



Ayuntamiento de Camuñas

ANUNCIO DE LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Habiéndose aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos para la participar en el proceso de selección para la constitución de bolsa de trabajo de TAQUILLEROS PISCINA MUNICIPAL, en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección y el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, la relación de participantes es la siguiente:

Relación de Aspirantes Admitidos

Nº de identificación fiscal	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
03843162T	2026-E-RC-985	07/05/2026 12:52
06291348C	2026-E-RC-903	29/04/2026 10:59
03849793F	2026-E-RC-911	29/04/2026 14:09
60961462P	2026-E-RC-858	24/04/2026 11:37
06252666R	2026-E-RC-940	04/05/2026 12:06
03909044X	2026-E-RC-949	05/05/2026 11:07
03867850D	2026-E-RC-912	29/04/2026 14:10

Relación de Aspirantes Excluidos

No hay aspirantes excluidos.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Se otorga un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en la Sede Electrónica y Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento a fin de





Excmo. Ayuntamiento
Villa de Camuñas

Ayuntamiento de Camuñas

presentar las reclamaciones que se estimen oportunas por los interesados en el procedimiento.

En Camuñas,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

